



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

"2025 – 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Ushuaia, 29 de diciembre de 2025

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION

COMPRA DIRECTA Nº 00033/2025 RAF 540

En la ciudad de Ushuaia a los 29 días del mes de diciembre de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 00033/2025 RAF 540 tramitada por el Expediente Nº 123342/2025, referente a Adquisición de Toners, unidades de imagen y reparación de impresora Lexmark 3150dn - Ushuaia, se informa lo siguiente.

AVAL TÉCNICO

- Se avala técnicamente la oferta recibida en la presente adquisición de la firma NEXO S.R.L., CUIT: 30-67067640-0.

PREADJUDICACIÓN

Renglón Nº	Orden de Mérito	Alternativa	Cantidad	Proveedor	Observación
1	1	00	8	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo, cotiza a un precio más bajo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).
2	1	00	1	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo, cotiza a un precio más bajo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).
3	5	00	4	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo, cotiza a un precio más bajo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).
4	5	00	1	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo, cotiza a un precio más bajo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).
5	5	00	1	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a que cumple con las exigencias del artículo, cotiza a un precio más bajo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

Se aconseja preadjudicar a la firma NEXO S.R.L., CUIT: 30-67067640-0, Alternativa 00, en todos los renglones, por la suma de pesos \$ 3.044.240,00, por ajustarse a requerimientos técnicos y



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

generales plasmados en el formulario correspondiente a la compra N° 00033/2025 RAF 540. No resultando su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

"2025 – 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Sergio Andrés SANCHEZ
Director General de Informática,
Sistemas y Transporte
Ministerio de Trabajo y Empleo

